

Consejo Minero



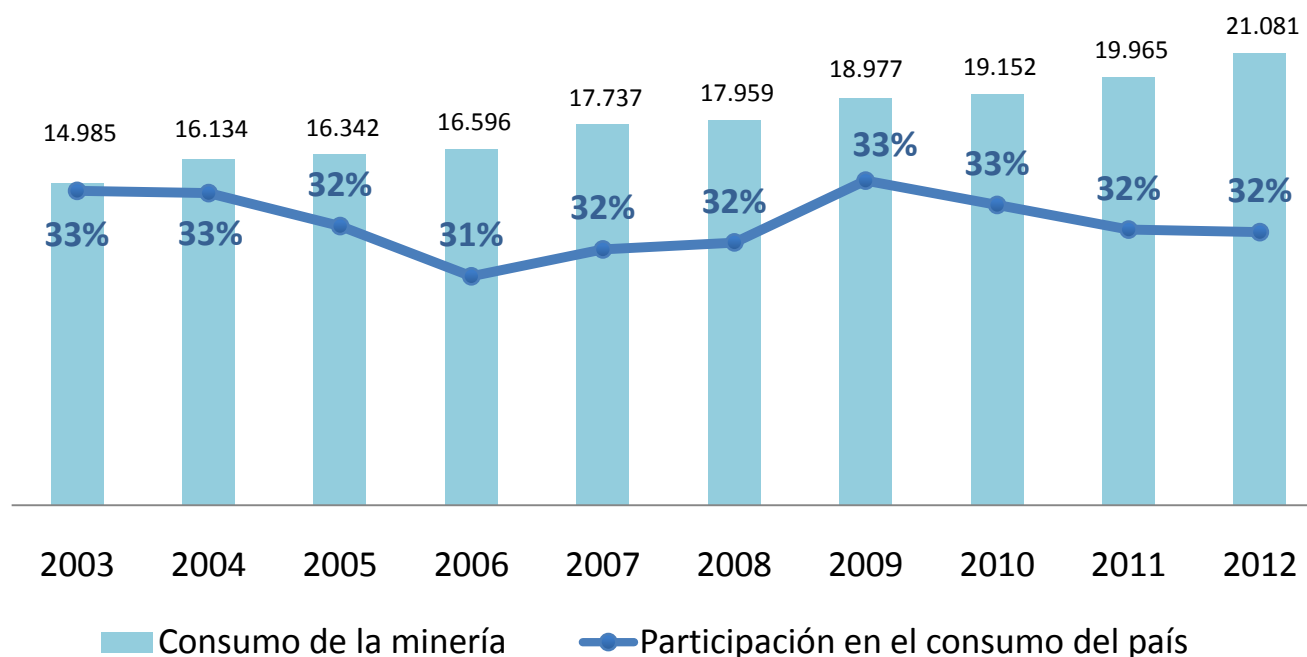
Energía: del diagnóstico a la acción

Joaquín Villarino
Presidente Ejecutivo

10 de abril de 2014

La minería representa 1/3 del consumo eléctrico del país

Consumo de energía eléctrica de la minería del cobre (GWh) y participación en el consumo del país 2003-2012



Elaborado por Consejo Minero con datos de Cochilco, CDEC-SING y CDEC-SIC

- **Eficiencia energética**

- Las gran minería está interesada en bajar su consumo eléctrico sin que ello provenga de o provoque una declinación de la actividad minera.
- Pero sabemos que hay factores esencialmente exógenos, como la caída en la ley y la mayor dureza del mineral, que pueden contrarrestar los esfuerzos de eficiencia.
- Por de pronto, a partir del trabajo de la Mesa Minera de Energía Sustentable, Cochilco empezaría a reportar los consumos de energía aislando esos factores exógenos, lo que permitirá conocer realmente el resultado de los esfuerzos por mayor eficiencia.
- Apoyamos este trabajo y esperamos que otras iniciativas públicas sobre eficiencia energética se sustenten en la misma información.

• ERNC

- En la tramitación del cambio legal que dio origen a la meta de 20% de ERNC al año 2025 hicimos ver el gran desafío que representaba.
- Entendemos que existe cierto consenso al respecto: meta exigente, pero alcanzable.
- Si bien es una meta para las empresas generadoras, la Gran Minería contribuye a su cumplimiento con el impulso de proyectos ERNC, mediante contratos de suministro o participación en la propiedad.
- Una traba proviene de la misma ley 20/25, que parece desincentivar el cumplimiento individual de la meta, dado que todos tendrían que pagar los potenciales sobrecostos derivados de las licitaciones ERNC



Propuestas regulatorias: competencia, competencia, competencia



- **Reducir barreras a la entrada, sobre todo para nuevos actores**
 - Ordenamiento territorial. Tarea titánica pensar en una plan nacional, multisectorial y permanente; sugerimos un esquema transitorio, enfocado en el sector eléctrico.
 - Respecto al proyecto de carretera eléctrica, sugerimos hacer una pausa en su tramitación y enfrentar las dificultades para la instalación de transmisión a través del mismo instrumento de ordenamiento territorial.
 - Dar una oportunidad a la institucionalidad ambiental vigente, incluida la consulta indígena, para evitar incertidumbre adicional.

Propuestas regulatorias: competencia, competencia, competencia



- **Reducir barreras a la entrada, sobre todo para nuevos actores (cont.)**
 - Permitir que las localidades tengan una mayor participación en los impuestos que pagan las empresas, combinado con mejorar las capacidades de las localidades para invertir adecuadamente los recursos que reciban. En ningún caso estamos hablando de “pagar por contaminar”.
 - No desaprovechar los recursos energéticos del país, lo que implica, por ejemplo, no bloquear a priori proyectos hidroeléctricos.

Propuestas regulatorias: competencia, competencia, competencia



- **Reducir los riesgos de conductas no competitivas**
 - Mayor independencia de los CDEC frente a las empresas. Seguir de cerca la implementación del reciente cambio reglamentario y el posterior funcionamiento de los directorios y direcciones de los CDEC. Ver cómo funciona antes de pensar en cambios adicionales.
 - Revisar si el mecanismo vigente de declaración de costos en los CDEC, que determinan el despacho y los costos marginales, apunta realmente a un funcionamiento eficiente del sistema.

Corto plazo, mientras las medidas pro-competencia surten efecto



- **Aprovechar toda la capacidad de GNL, tanto de regasificación como de generación**
 - Los instrumentos regulatorios pueden ser de difícil conceptualización e implementación.
 - Parte de la solución parece estar en preguntar a los actores por qué no se usa la capacidad instalada; posiblemente la respuesta no será compatible con un mercado eficiente.

Conclusiones

- La gran minería está consciente de su relevancia en el consumo eléctrico del país y asume que los problemas de suministro del país y de la minería son indistinguibles, así como las soluciones a esos problemas.
- Por de pronto, está comprometida con la eficiencia energética y el aporte a la sustentabilidad ambiental del suministro.
- También busca ser un actor relevante en el debate sobre las medidas que contribuyan a incrementar la competencia en el mercado eléctrico.

